



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/C-3669** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de inicio de los trabajos para cubrir la cancha del CEO Hermano Pedro, en Vilafior, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 3

**10L/PO/C-3670** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el procedimiento para adjudicar el techado del IES Óscar Domínguez, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

**10L/PO/C-3671** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se están tomando para combatir la ciberviolencia machista en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

**10L/PO/C-3672** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se están desarrollando para mejorar la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

**10L/PO/C-3673** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para favorecer la igualdad y, con ello, prevenir la violencia de género en la comunidad educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

**10L/PO/C-3674** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se incluyen en el convenio de colaboración con la Fundación Yrichen para prevención de adicciones, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 6

**10L/PO/C-3675** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones previstas para incrementar la oferta educativa de 0 a 3 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7

**10L/PO/C-3676** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para fomentar la experiencia laboral en las personas recién tituladas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7

- 10L/PO/C-3677** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para atender la reclamación de los vecinos de La Rambla, en San Juan de La Rambla, solicitando una entrada y salida segura a este barrio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 8
- 10L/PO/C-3678** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la cumbre informal de la Unión Europea en Versalles, que concluyó con el mandato a la Comisión Europea para que plantee fórmulas para frenar las repercusiones del aumento de los precios de la energía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8
- 10L/PO/C-3679** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones para crear más juzgados, a la vista de la sobrecarga que padecen algunos órganos de distintas jurisdicciones, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 9
- 10L/PO/C-3680** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre gestiones realizadas para dotar a Lanzarote y La Graciosa de las embarcaciones y personal necesarios para disponer de un destacamento fijo de la Guardia Civil, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 10
- 10L/PO/C-3681** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre la acogida de las nuevas bases de las subvenciones autonómicas a planes y programas para personas sin trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 10
- 10L/PO/C-3682** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la actividad del Servicio de Urgencias Canario en 2021, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/C-3683** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el abono de los incentivos del complemento de productividad a los trabajadores del Servicio Canario de la Salud en la paga de marzo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/C-3684** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre propósito marcado en la formación a sanitarios y farmacéuticos de La Palma sobre el protocolo de vigilancia del mosquito *Aedes aegypti*, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/C-3685** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre objetivos perseguidos con la puesta en marcha de visitas guiadas al paritorio para mujeres gestantes por parte del Área de Salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/C-3686** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las previsiones de contar con ciclotrones en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/C-3687** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones a desarrollar para mejorar las infraestructuras sanitarias de los municipios del sur de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 10L/PO/C-3688** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se van a acometer para reducir las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14

**10L/PO/C-3689** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones desarrolladas dentro del plan Aborda, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

**10L/PO/C-3690** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se están desarrollando para el tratamiento del VIH, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15

**10L/PO/C-3691** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obra del consultorio de salud de Playa de Mogán, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**10L/PO/C-3669** *Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre previsión de inicio de los trabajos para cubrir la cancha del CEO Hermano Pedro, en Vilaflor, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

*(Registro de entrada núm. 202210000003302, de 15/3/2022).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre previsión de inicio de los trabajos para cubrir la cancha del CEO Hermano Pedro, en Vilaflor, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

### PREGUNTA

*¿Cuándo está previsto el inicio de los trabajos para cubrir la cancha del CEO Hermano Pedro, en el municipio de Vilaflor?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

**10L/PO/C-3670 Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre el procedimiento para adjudicar el techado del IES Óscar Domínguez, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 202210000003303, de 15/3/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre el procedimiento para adjudicar el techado del IES Óscar Domínguez, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el procedimiento para adjudicar el techado del IES Óscar Domínguez?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

**10L/PO/C-3671 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están tomando para combatir la ciberviolencia machista en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 202210000003306, de 15/3/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están tomando para combatir la ciberviolencia machista en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se están tomando desde la consejería para combatir la ciberviolencia machista en los centros educativos?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3672 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están desarrollando para mejorar la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003307, de 15/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están desarrollando para mejorar la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones se están desarrollando para mejorar la atención del alumnado con necesidades educativas especiales?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3673 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones para favorecer la igualdad y, con ello, prevenir la violencia de género en la comunidad educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003308, de 15/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones para favorecer la igualdad y, con ello, prevenir la violencia de género en la comunidad educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones se están desarrollando para favorecer la igualdad y, con ello, prevenir la violencia de género en la comunidad educativa?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3674 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se incluyen en el convenio de colaboración con la Fundación Yrichen para prevención de adicciones, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 202210000003309, de 15/3/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se incluyen en el convenio de colaboración con la Fundación Yrichen para prevención de adicciones, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se incluyen en el convenio de colaboración firmado con la Fundación Yrichen para prevención de adicciones y, con ello, la promoción de la salud?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3675 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones previstas para incrementar la oferta educativa de 0 a 3 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 202210000003310, de 15/3/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones previstas para incrementar la oferta educativa de 0 a 3 años en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

*¿Qué acciones están previstas para incrementar la oferta educativa de 0-3 años en Gran Canaria?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3676 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar la experiencia laboral en las personas recién tituladas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

(Registro de entrada núm. 202210000003311, de 15/3/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar la experiencia laboral en las personas recién tituladas, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene la consejería para fomentar la experiencia laboral en las personas recién tituladas?*

Canarias, a 15 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

**10L/PO/C-3677 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para atender la reclamación de los vecinos de La Rambla, en San Juan de La Rambla, solicitando una entrada y salida segura a este barrio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003320, de 16/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para atender la reclamación de los vecinos de La Rambla, en San Juan de La Rambla, solicitando una entrada y salida segura a este barrio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene pensado adoptar para atender a la reclamación de los vecinos de La Rambla, en San Juan de La Rambla, Tenerife, solicitando una entrada y salida segura a este barrio?*

En Canarias, a 16 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**10L/PO/C-3678 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la cumbre informal de la Unión Europea en Versalles, que concluyó con el mandato a la Comisión Europea para que plantee fórmulas para frenar las repercusiones del aumento de los precios de la energía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003339, de 16/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la cumbre informal de la Unión Europea en Versalles, que concluyó con el mandato a la Comisión Europea para que plantee fórmulas para frenar las repercusiones del aumento de los precios de la energía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario sobre la cumbre informal de la Unión Europea en Versalles, que concluyó con un mandato a la Comisión Europea para que plantee fórmulas para frenar las repercusiones del aumento de los precios de la energía?*

En Canarias, a 16 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**10L/PO/C-3679 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones para crear más juzgados, a la vista de la sobrecarga que padecen algunos órganos de distintas jurisdicciones, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 202210000003388, de 17/3/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones para crear más juzgados, a la vista de la sobrecarga que padecen algunos órganos de distintas jurisdicciones, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones está desarrollando el Ejecutivo canario para crear más juzgados en Canarias, a la vista de la sobrecarga que padecen algunos órganos de distintas jurisdicciones?*

Canarias, a 17 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

**10L/PO/C-3680** *Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre gestiones realizadas para dotar a Lanzarote y La Graciosa de las embarcaciones y personal necesarios para disponer de un destacamento fijo de la Guardia Civil, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.*

*(Registro de entrada núm. 202210000003402, de 18/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre gestiones realizadas para dotar a Lanzarote y La Graciosa de las embarcaciones y personal necesarios para disponer de un destacamento fijo de la Guardia Civil, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad ante la comisión.

PREGUNTA

*¿Qué gestiones se han realizado por su consejería para dotar a Lanzarote y La Graciosa de las embarcaciones y personal necesarios para disponer finalmente de un destacamento fijo de la Guardia Civil?*

En Canarias, a 18 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

**10L/PO/C-3681** *De la Sra. diputada D.ª Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre la acogida de las nuevas bases de las subvenciones autonómicas a planes y programas para personas sin trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.*

*(Registro de entrada núm. 202210000003410, de 18/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.ª Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre la acogida de las nuevas bases de las subvenciones autonómicas a planes y programas para personas sin trabajo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración de la consejería sobre la acogida de las nuevas bases de las subvenciones autonómicas a planes y programas para personas sin trabajo?*

Canarias, a 18 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

**10L/PO/C-3682 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la actividad del Servicio de Urgencias Canario en 2021, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003427, de 18/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la actividad del Servicio de Urgencias Canario en 2021, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace su consejería de la actividad del Servicio de Urgencias Canario en el periodo del 2021?*

Canarias, a 18 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-3683 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el abono de los incentivos del complemento de productividad a los trabajadores del Servicio Canario de la Salud en la paga de marzo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202110000003428, de 18/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el abono de los incentivos del complemento de productividad a los trabajadores del Servicio Canario de la Salud en la paga de marzo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Cómo contempla la Consejería de Sanidad abonar los incentivos del complemento de productividad a los trabajadores del Servicio Canario de Salud en la paga de marzo?*

Canarias, a 18 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-3684 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre propósito marcado en la formación a sanitarios y farmacéuticos de La Palma sobre el protocolo de vigilancia del mosquito *Aedes aegypti*, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 202210000003429, de 18/3/2022).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre propósito marcado en la formación a sanitarios y farmacéuticos de La Palma sobre el protocolo de vigilancia del mosquito *Aedes aegypti*, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué propósito se ha marcado la Consejería de Sanidad en la formación a sanitarios y farmacéuticos de La Palma sobre el protocolo de vigilancia del mosquito *Aedes aegypti*?*

Canarias, a 18 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-3685 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre objetivos perseguidos con la puesta en marcha de visitas guiadas al paritorio para mujeres gestantes por parte del Área de Salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 202210000003430, de 18/3/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre objetivos perseguidos con la puesta en marcha de visitas guiadas al paritorio para mujeres gestantes por parte del Área de Salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Qué objetivos persigue la puesta en marcha de visitas guiadas al paritorio para mujeres gestantes por parte del Área de Salud de Fuerteventura?*

Canarias, a 18 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

**10L/PO/C-3686 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las previsiones de contar con ciclotrones en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 202210000003469, de 21/03/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las previsiones de contar con ciclotrones en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de contar con ciclotrones en Canarias?*

Canarias, a 21 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

**10L/PO/C-3687 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones a desarrollar para mejorar las infraestructuras sanitarias de los municipios del sur de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003470, de 21/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones a desarrollar para mejorar las infraestructuras sanitarias de los municipios del sur de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a desarrollar su consejería para mejorar las infraestructuras sanitarias de los municipios del sur de Gran Canaria?*

Canarias, a 21 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3688 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se van a acometer para reducir las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003471, de 21/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se van a acometer para reducir las listas de espera sanitarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones se van a acometer para reducir las listas de espera sanitarias?*

Canarias, a 21 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3689 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones desarrolladas dentro del plan Aborda, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003472, de 21/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre acciones desarrolladas dentro del plan Aborda, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones se han desarrollado dentro del plan Aborda?*

Canarias, a 21 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3690 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están desarrollando para el tratamiento del VIH, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 202210000003473, de 21/3/2022).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están desarrollando para el tratamiento del VIH, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿Qué medidas se están desarrollando para el tratamiento del VIH en las islas?*

Canarias, a 21 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/C-3691 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la obra del consultorio de salud de Playa de Mogán, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 20221000003474, de 21/3/2022).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la obra del consultorio de salud de Playa de Mogán, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de marzo de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la obra del consultorio de salud de Playa de Mogán?*

Canarias, a 21 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.



Parlamento de Canarias